

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 29.--*Domingo*--San Segundo, mártir.

San Segundo fué natural de la ciudad de Asta y conociendo lo engañoso de la idólatra ley en que había nacido y lo firme y seguro de la fé católica, recibió con gran fervor el agua de la vida eterna, siendo tan fiel observante de la verdadera doctrina, que propuso en su corazón antes morir que retroceder un punto en su santo propósito. Llegó la noticia á oídos del gobernador, quien, mandándole prender, le puso en la cárcel y en ella le tuvo encerrado por mucho tiempo; viendo su paciencia y constancia le mandó sacar y ofrecer incienso á los ídolos; mas como el Santo rehusase hacerlo, ordenó echarle sobre la cabeza y rostro gran cantidad de pez y resina ardiendo, y no bastando esto para saciar su rabia, enfurecido y lleno de cólera satánica le mandó cortar la cabeza. Fué el triunfo de este glorioso mártir el 29 de Marzo del año 208 de la era Cristiana.

El rezo es de la Dominica de Ramos, con rito semidoble aun-

que en dignidad de primera clase y color morado.

Día 30. — *Lunes Santo*. — San Juan Climaco, abad; la pasión de San Quirino, y los Santos mártires Domnino, Víctor y sus compañeros.

Se reza, y lo mismo en los dos dias siguientes, de Feria, con rito semidoble y color morado.

Día 31. — *Martes Santo*. — San Amós, profeta; los Santos mártires Teódulo, Anesio, Felix, Cornelia y sus compañeros, y Santa Balbina, virgen, hija de San Quirino, mártir.

Día 1.º de Abril. — *Miércoles Santo*. — San Venancio, Obispo y mártir; la pasión de Santa Teodora, y San Walerico, abad.

Día 2. — *Jueves Santo*. — San Francisco de Paula, fundador del Orden de los Mínimos; San Abundio, Obispo, y la dichosa muerte de Santa María Egipciaca, llamada la pecadora.

El rezo es de la Cena del Señor, con rito doble de primera clase y color morado, pero blanco para la misa.

Día 3. — *Viernes Santo*. — San Pancracio, Obispo; San Nicotas,

DEPOSITO LEGAL

abad, y la Beata Guiomar de Portugal.

El rezo es del día, con rito doble de primera clase y color negro.

Día 4.—Sábado Santo.—San Isidoro, Arzobispo de Sevilla; San Zósimo, anacoreta, y la dichosa muerte de San Ambrosio, Obispo.

El rezo es del Sábado Santo, con rito doble, primera clase y color morado, pero blanco para la misa.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 29.—Catedral.—A las nueve bendición de ramos, procesión y misa conventual con sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—No hay cultos públicos en este día.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde santo *Viacrucis*.

Parroquias.—Solemne bendición de ramos, procesión y misa mayor á las nueve.

Capilla de San Francisco—A las siete y media de la mañana misa de comunión y á las cuatro de la tarde el ejercicio del Cordón.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las nueve bendición de palmas, procesión y misa solemne con pasión cantada. Al obscurecer rosario y conferencia para hombres, que predicará el R. Padre Sebastián.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve bendición solemne de ramos, procesión y misa conventual. Por la tarde á las cuatro rosario y letanía cantada.

Día 30.—Capilla de San Francisco.—Al obscurecer los ejercicios de penitencia.

Día 31.—Catedral.—A las nueve y media se cantará la Pasión.

Capilla de San Francisco.—A las siete de la mañana misa de comunión para los hermanos terciarios. Por la noche los ejercicios de penitencia y terminados éstos se dará la bendición Papal.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis *Viacrucis*. Ejercicio preparatorio al obscurecer para la comunión de los Hermanos de Jesús Nazareno. Habrá plática y *Miserere*.

Día 1.º de Abril.—Catedral.—A las nueve y media se cantará la Pasión y por la tarde á las cinco solemnes *Maitines*.

Parroquias.—En todas ellas y en los conventos, *Maitines*.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde darán principio los *Maitines* solemnes.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las cinco de la tarde *Maitines* cantados.

San Julian.—El Excmo. señor Obispo dará por la mañana la comunión á los Hermanos de Jesús Nazareno.

Día 2.—Catedral.—A las ocho y media de la mañana consagración de los Santos Oleos. Por la tarde, á las tres, lavatorio de los piés á doce pobres y sermón del Mandato que predicará el Sr. Canónigo Lectoral, y á las cinco solemnes *Maitines*.

Parroquias, Conventos y Capillas.—Estarán abiertos todos los templos para la visita de Monumentos. Por la tarde *Maitines*.

Capilla de la Universidad.—A las siete Divinos oficios. Tendrá lugar la comunión de los Doctores.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve comenzarán los oficios. Por la tarde á las cinco los *Maitines*.

Iglesia conventual de la Mag-

dalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las diez misa solemne con procesión al monumento, en la que se distribuirá la sagrada comunión á toda la comunidad. Por la tarde á las cinco *Maitines* cantados.

Día 3.—*Catedral*.—Por la mañana á las siete sermón de Pasión que predicará D. José Fernández Campoamor, Canónigo. A las nueve Divinos Oficios y por la tarde á las cinco solemnes *Maitines*.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las seis de la mañana sermón de Pasión, que predicará el R. P. Fr. Calixto de María y de Jesús, Carmelita.

Parroquias, Conventos y Capillas.—Los sagrados Oficios.

Capilla de la Universidad.—A las siete Divinos Oficios y adoración de la Santa Cruz, con asistencia del Claustro de Doctores.

Capilla de San Francisco.—A las tres de la tarde sermón de Soledad que predicará D. Leopoldo González Polo, Sacristán mayor de la Catedral. Al regreso de la procesión del Santo Entierro se cantará el *Miserere*.

San Julián.—A las tres de la

tarde sermón de Soledad que predicará D. Juan Antonio Albarrán, Párroco de Sancti-Spiritus de esta ciudad.

San Román.—Por la tarde á las tres sermón de Soledad. Será orador el R. P. Fr. Calixto de María y de Jesús, Carmelita.

Capilla de la Cruz.—A las cuatro procesión del Santo Entierro.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las ocho y media serán los oficios.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las cinco y media santo ejercicio del *Viacrucis*. Los Divinos Oficios con adoración de la Cruz á las siete y media. A las cinco *Maitines* cantados.

Día 4.—*Catedral*.—A las ocho y media los oficios divinos y vísperas solemnes.

Parroquias.—Bendición de la pila y oficios divinos.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las ocho empezarán los oficios.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Oficios divinos á las siete de la mañana. Por la tarde, á las seis y media, salve Carmelitana.

LA ÚLTIMA LÁGRIMA DE CRISTO

EL griterío de la tarde se había trocado en silencio de muerte sólo interrumpido por el brusco rozar del viento en los torreones de los palacios, cual repercusiones fatídicas del *crucifige* ó ecos de las impre-
caciones del populacho.

La noche semejaba con su obscuridad los negros velos que cubren el dolor de una madre en el día de la muerte

del hijo de sus amores. Ni una sola estrella brillaba en el antes diáfano cielo de Judea.

¡Quién diría al ver á Jerusalén, la populosa ciudad, entregada al sueño, que su lecho era duro como la desesperación y punzante cual el remordimiento!

La sangre de Cristo manchaba ya su frente como infamante estigma. Israel había escrito aquella tarde la página más abominable de su historia y el más culminante y grandioso de los acontecimientos humanos.

Una mujer, ligera como el céfiro y enlutada hasta los piés, cruza calles y plazas sigilosamente; traspone las puertas de la ciudad, y se dirige al Gólgota.

No le arredra pisotear la osamenta de mil criminales esparcida sobre aquel monte, ni los cadáveres ennegrecidos de los dos ladrones que habían expiado aquella tarde su delito junto á Jesús.

Magdalena, que así se llamaba la mujer, se pára, y allí, junto á la ensangrentada cruz de Cristo, á la ténue luz de una linterna, busca en el suelo algo con grande afán.

Al atardecer de aquel día, cuando llagado el corazón siguió al cadáver de su Amado hasta el sepulcro, no advirtió que en el Calvario dejaba el último recuerdo legado por su Redentor: una lágrima, la postrimera que brotó de los entumecidos y lívidos párpados de Jesucristo al expirar. Lágrima que cayó rodando sobre el pecho de la penitente Magdalena y fué á depositarse en su mano.

En medio de charcos de sangre, todavía humeante, vió María brillar algo semejante á una luz vivísima. Era la

lágrima que buscaba. La tomó cuidadosamente entre sus manos y tornó á Jerusalén.

Cuando la última lágrima de Jesús fué presentada á la Virgen Santísima, ésta besó tan preciado tesoro y la guardó en su seno.

Poco después, la lágrima de Jesús se trocó en valiosísima perla al calor virginal de María.

Nuestra amante Madre la donó á la Iglesia, y tanto subió de precio, en tanta estima llegó á tenerse en el mundo esta perla, que con ella se fundaron hospitales, asilos benéficos y casas de Misericordia. De su producto se vistió al desnudo, se dió pan al menesteroso, educación al niño, resignación al angustiado, consuelo al afligido, paz á las almas y luz á los entendimientos.

Y sin embargo, aún quedan riquezas sin cuento: el valor de la perla no se agota. Es que aquella lágrima era el coronamiento de la obra de Jesús, simbolizando la última esencia de su amor, el sello de sus bondades, el broche celestial de sus grandezas: *La Caridad*.

N. PEREIRA.

RELIQUIAS DE LA PASIÓN DE JESUCRISTO

EXISTENTES EN ROMA

1. Santa Faz de Edessa, en San Silvestre in Capite.
2. Mesa de cedro de la última Cena, en San Juan de Letrán.
3. Parte del lecho sobre el que estuvieron recostados los Apóstoles en la última Cena, en el *Sancta Sanctorum* de San Juan de Letrán.

4. El lienzo con que Jesucristo limpió sus manos en la última Cena, en San Juan de Letrán.
5. El lienzo con que enjugó los piés de sus Apóstoles, en San Juan de Letrán.
6. Uno de los 30 dineros de la traición de Judas, en Santa Cruz de Jerusalén.
7. Columna de la flagelación, en Santa Práxedes, en su capilla.
8. Velo con que vendaron los ojos al Salvador cuando fué abofeteado, en San Francisco á Ripa. Otra parte se halla en Aix-la-Châpelle, en la iglesia de Santa Teresa.
9. La túnica inconsútil, en Santa Práxedes y en San Roque.
10. Vestido de púrpura, en San Juan de Letrán.
11. Escalera del pretorio, en la Scala Santa, junto á la Basílica de Letrán.
12. Puertas de mármol blanco del Palacio de Pilato, en la Scala Santa.
13. Santa Faz, llamada de la Verónica, en San Pedro del Vaticano.
14. Espinas de la Santa Corona: tres en San Marcos, tres en Santa Práxedes, dos en San Bartolomé de la Isla, dos en San Silvestre in Capite, dos en Santa Cruz de Jerusalén, dos en San Pedro del Vaticano, una en San Bernardo, una en San Francisco á Ripa, una en San Juan de Letrán, una en San Lorenzo in Pauperna, una en Santa María de Loreto, parte de una en Santa María in Campitelli, en Santa María in Transtevere y en San Roque.
15. Pedazos notables de la Santa Cruz en Santa Cruz de Jerusalén, San Pedro del Vaticano, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor, Santa Práxedes, San Marcos y Santa María in Campitelli.
16. Título de la cruz, en Santa Cruz de Jerusalén.

17. Clavos: uno en Santa Cruz de Jerusalén, uno en Santa María in Campitelli.

18. Lanza que atravesó el costado de Nuestro Señor, en San Pedro del Vaticano.

19. Agua y sangre que corrieron del costado abierto de Nuestro Señor, en San Juan de Letrán y en San Marcos.

20. Sangre de Nuestro Señor, en Santa Cruz de Jerusalén, San Nicolás in Carcere y Santa María in Campitelli.

21. Esponja empapada en hiel y vinagre que fué presentada á Nuestro Señor crucificado, en San Juan de Letrán, en Santa María la Mayor, San Marcos, Santa María in Transtevere y en San Silvestre in Capite.

22. Velo de la Virgen que cubrió la desnudez de Nuestro Señor en la cruz, en San Juan de Letrán.

23. Tierra del Calvario, en Santa Cruz de Jerusalén y en el Campo santo de los Alemanes.

24. Sudario que cubrió la cabeza de Nuestro Señor, en San Juan de Letrán y en San Marcos.

25. Sudario que envolvió el cuerpo, en San Francisco á Ripa, en Santa María in Transtevere y en San Marcos.

26. Piedra del Sepulcro, en San Francisco á Ripa.

UN ABSURDO

LA escena pasa uno de estos días de Cuaresma. Un comisionista de comercio entra en una librería. Su aspecto de persona de posición desahogada: por el traje, que parece acaba de salir de la sastrería; por el arreglo de cabeza y barba, que pregonan el reciente manoseo del peluquero; por el brillo y color de la cara, que denuncian la excitante comida de la fonda, es grande parte para que el novel dependiente de comercio, inmaculado en ese roce

social, que enseña á distinguir las personas (¡aún hay clases!), reciba la extraña visita del envidiado burgués del comercio, con aquella expansión reservada para los días de fiesta.

El *principal* no está en el comercio. Esta circunstancia y la poca gente que en aquella tranquila hora de la tarde acude á comprar, invitan al dependiente y al comisionista á entablar una de esas conversaciones que empiezan con *el tiempo*, y acaban con..... *la eternidad*.

En efecto, de verdades eternas hablaban á los pocos momentos. La religión... el por qué del ayuno vino al plato de aquella charla insubstancial por excelencia.

Todo hubiera quedado reducido á la nada si el comisionista, hablando de manjares, no se hubiese acordado de su amada mesa de la fonda. Y reconcentrando todas sus energías, acalorado con la «subida idea» que iba á dar expresión por la palabra, acercándose al benévolo dependiente: «Es un *absurdo*, dijo, el no mezclar carne y pescado porque lo mande la Iglesia».

Y añadiendo á la autoridad de su palabra la autoridad de su ejemplo, dijo: «Yo, que no me gusta comer carne y pescado al mismo tiempo, cuando lo prohíbe la Iglesia lo como, y en un mismo plato, mezclando..... porque *lo creo absurdo*» (¡....!).

A renglón seguido, rendido sin duda por el esfuerzo de inteligencia que acababa de hacer, se despidió del dependiente y se marchó á *trabajar*, acaso, en otro comercio.

¿Qué comentario se nos ocurriría después de oír esto? Nada. La misma abundancia de palabras imposibilita el hablar.

Un hombre gastrónomo, por los gajes del oficio, que se *mortifica* mezclando suciamente en un plato carne y pescado....., y porque lo cree *absurdo* no hacerlo, él, que por gaje también del oficio no ha estudiado lo que es precisamente el absurdo, todo esto, visto de una vez, es para enmudecer de extrañeza á cualquiera, y para preguntar únicamente lo que alguien que por desventura se halló en aquel momento en la librería: —¿En qué *viaja* éste?—En papel, respondió enseguida el dependiente (1).—Creí que viajaba en tren, pero en papel... ahora me lo explico todo, ese hombre es un absurdo.

(DEL NATURAL).

J. D. B.

(1) Es frase usual en el comercio decir «en qué *viaja*», significando «en qué *tráfica*» el comisionista ó *viajante*.

EL CRUCIFIJO DE MI HOGAR

Con religioso amor guardo una talla
que representa á Cristo cuando inerte
y ya sin fuerzas en la cruz batalla
con las fieras congojas de la muerte.

Sin forma escultural, tosco, mal hecho,
pero la sola herencia que en el mundo
mi madre desolada, al pié del lecho
recibió de su padre moribundo.

Ese Cristo sin arte y sin historia
fué para el pobre hogar que le dió abrigo
urna de bendición, fuente de gloria,
y mudo, sí, pero inmutable amigo.

En la adversa y próspera fortuna
avivó la piedad de mis abuelos,
doró sus dulces sueños en la cuna
y les mostró la senda de los cielos.

Él los dió un corazón entero y sano,
nunca sobresaltado por el grito
del pertinaz remordimiento humano
que acosa al criminal con su delito.

Él calmó su angustiado pensamiento
en las horas, sin luz, de la agonía,
y recogió su postrimer aliento
y su última mirada incierta y fría.

Por él cuando la hambrienta sepultura
aquel honrado hogar dejó vacío,
tuvieron, ¡ay! sus hijos sin ventura
á quien llamar llorando, ¡padre mío!

G. NUÑEZ DE ARCE.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

La mujer á la moderna.—Lo que va siendo la mujer educada á la moderna, es decir, la mujer salvaje, la fiera femenina con que se pretende reemplazar á la dulce y santa mujer cristiana.

El corresponsal en Londres del *Heraldo* describe el tipo de la mujer inglesa á la moda, y de entre muchos pormenores asquerosos que no podemos copiar, entresacamos los siguientes, que son los más sencillos:

Dice el referido corresponsal:

«También está de moda el *newwo men*, que equivale á vestir á lo macho. El traje femenino para andar por casa se compone de:

»Camisa de cuello alto con corbata negra, chaleco, americana ó chaquet de faldones cortos, un zagalejo para tapar el pantalón, que no pasará del tobillo: nada de cintas, ni de encajes, y el pelo á punta de tijera.»

¡Buen marimacho y valiente mamarracho!

Salvajadas norteamericanas.—Después de haberse empleado en los Estados Unidos, contra el negro, todo género de suplicios, ejecutándolo por medio de la cuerda, el hierro y el plomo, se ha adoptado ahora contra él y casi oficialmente, la hoguera del salvaje.

El mulato Henry Hilliard, atropelló y asesinó después en Tyler, Texas, á la señora Leopard Bell.

Capturado á los pocos momentos de cometer el crimen, doscientos hombres se lo arrebataron á los policías que lo guardaban. Reuniéronse unos dos mil ciudadanos y celebraron un *meeting* al aire libre, en el que se decidió nombrar una comisión que juzgara al prisionero. Este confesó su crimen; un taquígrafo consignó las declaraciones de los testigos y marcha de los procedimientos, que terminaron condenando al mulato á ser quemado vivo, y el cual fué llevado á la plaza pública, en donde se había levantado una plataforma, para que en ella viesén claramente al reo las doce mil personas que acudieron á aquel sitio.

Atado Hilliard á un poste de hierro, el esposo de la asesinada le pegó fuego al combustible amontonado. Y

como si esa tortura no fuese suficiente, ahogáronse varias veces las llamas, intencionalmente, para que Henry se quemara á fuego lento.

Estos son los señores que predicán humanidad contra los incendiarios y asesinos de la perla de las Antillas.

Las Diócesis de España

Monumento.—En Peralta de la Sal, patria de San José de Calasanz, se le va á erigir una estatua.

La iglesia y los pobres.—Según leemos en un periódico mirobrigense, se da de comer á diario en el Seminario-colegio de Ciudad-Rodrigo á cerca de trescientos pobres.

¿Pero cuándo fundarán los *caritativos* propaladores de la avaricia clerical una cosa semejante? ¡Ah! es muy bello embaucar al pueblo con palabras gruesas, pero dar de comer al hambriento que se quede para los obscurantistas.

La conversión de una familia protestante.—El domingo 8 del corriente tuvo lugar en la iglesia parroquial de Marín (Pontevedra) la consoladora ceremonia de retractar los errores protestantes y reconciliarse con la Iglesia católica una familia que hacía más de ocho años que estaba afiliada á la secta.

Salamanca

Misas.—Los Sres. Sacerdotes que tengan á bien ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Martín el miércoles, primero de Abril, y la apliquen por el eterno descanso del alma de D. Manuel García Serrano (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

De Peñaranda.—Leemos en *La Voz de Peñaranda*:

«Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia de las Carmelitas el novenario en honor del glorioso Patriarca San José.

El jueves último, día en que conmemoró la Iglesia la festividad del

Santo, hubo á las diez de la mañana, misa mayor solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicó el ilustrado profesor del Colegio de estudios mayores de Calatrava, de Salamanca, D. Eloino Nácar. Fué la oración sagrada un hermoso y acabado panegírico: el tema versó sobre la excelencia de la virtud de la castidad».

Aviso.—A fin de guardar todo el orden posible en la distribución de los santos Oleos, las personas á quienes encarguen de recogerlos los Sres. Párrocos, recibirán en la sacristía de la Catedral el número de turno que les corresponda, según la puntualidad con que recojan dicho número, advirtiéndole que la distribución durará solamente hasta el día segundo de Pascua inclusive.

Regalos.—Los presbíteros naturales y residentes en la villa de Macotera han donado al Hospital de la misma lo siguiente: El Lic. D. Juan Bautista, Ecónomo de Aldeadávila, una casulla de raso color verde. El Dr. D. Domingo Cuesta, Coadjutor de Ledesma, un crucifijo para la sacristía. D. José Antonio Sánchez, Ecónomo de la Nava de Francia, un lavabo. D. Pedro Sánchez, Capellán del mismo Hospital, el traje talar para el acólito.

Con permiso del Sr. Obispo y limosnas del religioso vecindario, se colocó una campana sistema Canseco, cuyo coste ha sido de 500 pesetas, rifando al efecto un cuadro, regalo del Capellán.

Librito de utilidad.—Hemos leído un precioso opúsculo de la cofradía del Niño Jesús, de Palencia, contra la blasfemia, perjurio y profanación del día santo. Su utilidad es grandísima, porque en sus pocas páginas se enseña mucho, haciendo ver que el trabajo en los días festivos es la ruina del hombre, de la familia, de la religión y de la sociedad, y se contestan las excusas de quienes así se olvidan de la ley; se pondera la gravedad de la blasfemia y sus castigos, y termina con actos de desagravios.

Cuesta sólo diez céntimos.

En la Magdalena.—El domingo pasado no hubo conferencia, para que los caballeros pudieran asistir á los ejercicios espirituales en la Clerecía. Mañana terminará el P. Sebastián sus hermosas oraciones.

Los trece martes.—Comenzarán los trece martes en honor de San Antonio, en la Catedral, el martes de Pascua. Todos los días habrá plática.

Los ejercicios espirituales.—Bajo el patrocinio de la Virgen Dolorosa y con una concurrencia extraordinaria de hombres, se han practicado los santos ejercicios en la Cle-

recía. Los Padres Reyero y Zugasti los han dirigido, predicando todas las noches.

Ayer viernes terminaron con la comunión general y el ejercicio de la tarde.

De Ledesma.—Precedida de muy concurrida novena se ha celebrado en la iglesia de MM. Carmelitas y en la parroquia de Santa Elena de aquella villa, la festividad al excelso Patriarca San José. En tan solemnes cultos pronunció acabados discursos el R. P. Fr. Lucas González, del convento de San Esteban de esta ciudad, y los frutos obtenidos es de creer que han sido abundantísimos. á juzgar por las comuniones distribuidas aquel día, las cuales ascendieron á *seiscientas*, no obstante verse precisados los Sres. Sacerdotes á interrumpir por dos veces las confesiones á muy altas horas de la noche y mientras se celebró la misa de la fiesta en el convento de Carmelitas, por ser extraordinaria la afluencia de fieles que, por devoción al Santo, se acercaron al tribunal de la Penitencia.

Sermones.—Los que habrán de predicarse en Ledesma en los días de Semana Santa serán pronunciados: el de *Dolores*, por el Sr. Campo Tejedor; el *Mandato*, por el señor Cuesta; *Pasión*, por el Sr. Camino; *Soledad*, por el Sr. Bartolomé, y *Resurrección*, por el Sr. Vicente Gallego.

En los Carmelitas.—En la iglesia de los religiosos carmelitas se celebrarán en la semana santa con toda solemnidad los Oficios divinos.

El miércoles, jueves y viernes se cantarán á las cinco de la tarde los *Maitines*. El viernes santo á las cinco y media de la mañana se hará el piadoso ejercicio del *Viacrucis*.

Los Oficios el jueves á las diez y el viernes á las siete y media.

Lamentaciones.—Hé aquí la nota de las que se interpretarán á toda orquesta en la Santa Basílica Catedral en los días de Semana Santa: MIÉRCOLES: 1.^a, de Ledesma; 2.^a de Arnaudas; 3.^a, de Borreguero, y *Miserere* de Martínez. JUEVES: 1.^a, de Doyagüe; 2.^a, Eslava, y 3.^a, Doyagüe. *Miserere* del mismo Doyagüe. VIERNES: las tres lamentaciones de Doyagüe y el *Miserere* de Hernández.

Probablemente se estrenará la antífona *Christus factus est* á voces solas, por Arnaudas.

En la parroquia del Carmen.—El lunes, martes y miércoles santos se celebrará un tríduo en honor de la milagrosa imagen de la Virgen de la Paloma, con misa en su altar á

las ocho de la mañana. Al anochecer de estos tres días, corona dolorosa, ejercicio devoto y salve cantada para implorar la terminación de la guerra por la intercesión de esta Señora.

Los Oficios divinos se celebrarán: jueves santo, á las diez de la mañana; viernes, á las siete, y sábado, á las ocho.

Medallas teresianas.—Ya han llegado las medallas para las Jóvenes Teresianas; por lo tanto, los Sres. Curas párrocos y ecónomos pueden recoger las que necesiten en la Mayordomía del Palacio Episcopal.

Rosario y Viacrucis.—A las once de la mañana del viernes, saldrá procesionalmente la hermandad de Jesús Nazareno, rezando el rosario y asistirá al *Viacrucis* de costumbre en la Catedral vieja.

Pan de San Antonio.—Gracias alcanzadas por mediación del Santo y consignadas en las papeletas recogidas en la semana que finalizó el día 21 del corriente:

«San Antonio bendito: habiéndome concedido la gracia que os pedí, os doy para el pan de los pobres 18 reales».

«Te doy las dos pesetas que ofrecí por la gracia que me has concedido, una para el pan y otra para la lámpara.—*F. L. de M.*»

«Por haberme concedido la gracia de recobrar la salud que tenía perdida, doy cinco pesetas ofrecidas para el pan de tus pobres».

«Por haber devuelto la salud á mi madre, os doy una peseta para el pan».

«Por una gracia concedida el 18 de Marzo á una niña de 12 años, le ofrecí cinco céntimos para el pan».

«Por el favor que me alcanzaste, después de darte las gracias, te dejo una peseta para el pan.—*Una devota*».

«Te entrego la limosna que ofrecí porque me concediste la gracia que te pedí.—*G. M. C.*»

«Por un favor recibido entrego las siete pesetas y media para el pan, que te había ofrecido».

«Te entrego 25 céntimos para el pan, por un favor concedido».

«Para el pan de vuestros pobres, os doy una peseta y os pido termine felizmente el asunto.—*E.*»

«Por dar salud á un enfermo, 10 reales para el pan».

«Una peseta que te he ofrecido por haberme puesto á mis hijos buenos.—*Isabel Velasco*».

«Por la gracia que os tenía pedida y me habéis concedido el día de San José, os doy la peseta que os ofrecí.—*Emilia Regalado*».

«Por un favor recibido una peseta».

«Os he pedido una gracia muy difícil de realizar y me la habéis conseguido; recibid los 10 reales que por ella os había ofrecido».

«Por haber hallado lo que perdí, te doy las dos pesetas para el pan».

«Te doy las dos pesetas ofrecidas para el pan.—*V. H.*»

«Te doy dos reales que ofrecí si dabas salud á mi hija Iluminada».

«Por haber dado á mi hermana salud, que te la recomendé en extremo, por haberme atendido, que tú jamás á nadie dejas de oír, te doy los dos reales é infinidad de gracias.—A. G. C.»

«Por haberme parecido una cosa perdida el 16 del corriente, te doy 25 céntimos que te ofrecí y cinco más para tu culto.—Juan M. (Aldeanueva de Figueroa)».

«Os doy para el pan 1'50 pesetas por haberme puesto buena á mi hija y alcanzarme lo que te pedí».

«Estando enfermo os ofrecí que si me convenia la salud, me pusiérais bueno y os daría 20 reales para el pan, y agraciado bien y conseguido lo que os pedí, os doy gracias y lo ofrecido».

«Pan de San Antonio: una peseta».

«Os entrego cuatro pesetas por haber dado salud á mis nietos y por otros favores recibidos una peseta, quedando eternamente agradecida y constante devota vuestra.—E. S. H.»

«Cinco pesetas para el pan, por favores alcanzados de salud.—Una devota agradecida».

«Por una gracia alcanzada, una devota, dos pesetas para el pan.—A. R.»

«Porque me concedísteis lo que te pedí, te doy un real para el pan».

«Mil gracias por el grande favor que hoy me concediste, y os doy cuatro reales para el pan».

«Para el pan te entrego una peseta por el favor que me concedes mensualmente, y te doy un real más por haber dado la salud á mi madre, y una vela por haber sacado bien á mi hijo del sarampión».

«Os doy gracias por el favor que me habéis alcanzado de que recobrará la salud mi querida hermana: os doy una pequeña limosna para tus pobres.—Una devota».

«Os entrego dos pesetas que os ofreció mi hija por la salud de sus hermanos y á más tres que os ofrecí yo si los poníais buenos, dándoos un millón de gracias.—P. M. S.»

«Os doy esos dos reales por la petición que hice el 2 del pasado».

«Por un favor recibido y otro esperado, dos pesetas para el pan.—Una devota».

«Diez pesetas: cinco para la lámpara y cinco para el pan, por favores recibidos».

«Te doy dos reales para tu lámpara».

«Te doy la limosna ofrecida por haberme sacado con bien del peligro de los railes en que me vi: te doy dos reales para el pan».

«Te doy dos pesetas para el pan por haberme concedido el favor que te pedí, y otras dos pesetas por el mismo favor de otra devota».

«Os doy la limosna de 20 reales por haberme concedido lo que os pedí.—Un devoto vuestro».

«Os doy la peseta que os ofrecí por el favor que me habéis concedido.—Una devota».

«Una devota de Alaejos, para el pan, una peseta».

«Por haberme aliviado un dolor, te doy la limosna ofrecida.—E. R.»

«Para la lámpara suya, por saber de los hijos, 25 céntimos».

«Por el favor recibido, te doy dos reales.—Mercedes Dominguez».

«Por un favor, 10 céntimos para los pobres».

«Una peseta para el pan por el favor que me habéis concedido.—*M. P.*»

«Te doy dos pesetas para tus pobres por dos favores que te pedí y me has concedido.—*P. P.*»

«Por un favor recibido, cuatro reales.—*J. M. G.*»

«Te doy las gracias por haberme concedido el favor que te pedí y cinco pesetas para el pan.—*Un devoto*».

«Te doy la peseta que te ofrecí por haber salido bien de la embarcación mi hijo».

«Doy dos pesetas para el pan de tus pobres por tres gracias concedidas.—*F. C.*»

«Te doy las gracias por haberme concedido parte de lo pedido y 25 pesetas para el pan.—*Un devoto agradecido*».

«Os entrego seis pesetas que dejaron en mi tienda para el pan de vuestros pobres.—*J. A. B.*»

«Te dejo dos pesetas para que te apliquen una misa en acción de gracias porque pusiste buena á mi nietita, y 0'50 para tus pobres, quedándote muy reconocida tu devota, *F. G. C.*»

«Os doy las gracias por haber puesto bueno á mi hijo y 10 reales que mi hermano os ofreció para el pan».

«Por una cosa hallada encomendada á tu intercesión, una peseta para el pan. Vuestro devoto, *F. S.*»

«Conforme prometí si San Antonio me concedía una gracia, entrego 0'25 céntimos para el pan».

Las limosnas para el pan importaron 285'19 pesetas; para la lámpara 6'75; para una misa 2, y 0'5 para el culto.

Subscripción para dedicar al culto de San Antonio una artística lámpara.—Importa la suma anterior, 479'50 pesetas.

En el cepillo de la Obra, 6'75; D. Vicente Andión, 2 id: total 483'25.

Subscripción para la ornamentación de la nueva Iglesia de San Juan de Sahagún

	Pesetas	Cts.
<i>Suma anterior</i>	635	»
Los señores Patronos de la Pía memoria de Almarza. . .	15	»
TOTAL.	650	»

Sigue abierta la subscripción.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.—Teléfono 17